

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En **Temamatla**, Estado de México, siendo las 09 horas del día 01 del mes de Febrero de 2023, la **Mtra. IRASMIN PEÑA CAMPOS** me constituí a las oficinas que ocupa la Oficialía número 01 de **Temamatla** así como el **LIC. Ma. ANGÉLICA GARCÍA RODRÍGUEZ** Oficial del Registro Civil de **Temamatla 01**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción I, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la **SUPERVISIÓN TÉCNICA QUE CORRESPONDE A LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2022**

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. (218) actas de Nacimiento
2. (4) actas de Reconocimiento
3. (0) actas Adopción.
4. (148) actas de Matrimonio.
5. (41) actas Defunción.
6. (25) actas Divorcio.
7. (0) actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 01 del mes de Febrero de 2023, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

M. EN D. IRASMIN PEÑA CAMPOS

SUPERVISORA

LIC. Ma. ANGÉLICA GARCÍA RODRÍGUEZ

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En **Temamatla**, Estado de México, siendo las 09 horas del día 31 del mes de ENERO de 2023, la **Mtra. IRASMIN PEÑA CAMPOS** me constituí a las oficinas que ocupa la Oficialía número 01 de **Temamatla** así como el **LIC. Ma. ANGÉLICA GARCÍA RODRÍGUEZ** Oficial del Registro Civil de **Temamatla 01**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción I, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la **SUPERVISION TÉCNICA QUE CORRESPONDE A LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2021**

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. (247) actas de Nacimiento
2. (13) actas de Reconocimiento
3. (0) actas Adopción.
4. (136) actas de Matrimonio.
5. (182) actas Defunción.
6. (30) actas Divorcio.
7. (01) actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 31 del mes de ENERO de 2023, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

M. EN D. IRASMIN PEÑA CAMPOS

SUPERVISORA

LIC. Ma. ANGÉLICA GARCÍA RODRÍGUEZ

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En **TEMAMATLA**, Estado de México, siendo las 09 horas del día 12 del mes de Enero de 2023, la **M. en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS** me constituí a las oficinas que ocupa la Oficialía número 01 de **TEMAMATLA** así como el **LIC. MA. ANGÉLICA GARCÍA RODRÍGUEZ** Oficial del Registro Civil de **TEMAMATLA 01**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción I, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la **SUPERVISION FISICA DE LA OFICIALIA QUE NOS OCUPA**

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. (---) actas de Nacimiento
2. (---) actas de Reconocimiento
3. (---) actas Adopción.
4. (---) actas de Matrimonio.
5. (---) actas Defunción.
6. (---) actas Divorcio.
7. (---) actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 12 del mes de Enero de 2023, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

M. EN D. IRASMIN PEÑA CAMPOS

SUPERVISORA

LIC. MA. ANGÉLICA GARCÍA RODRÍGUEZ

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

